

Otra vez la violencia afecta a la niñez

Mapuche: Pequeña de dos años y medio detenida en Comisaría

El Ciudadano · 6 de octubre de 2015

Un nutrido contingente policial allanó el territorio del lof Rankilko y producto del accionar de los uniformados hubo 5 detenidos además del desalojo y destrucción de viviendas en territorios reclamados.



El lof Rakilko denuncia otra vez el accionar ilegal y el uso excesivo de la fuerza por parte de Carabineros. En esta oportunidad los integrantes del lof (en lengua mapuche grupo de familias), indican que fueron víctimas de una violenta represión por parte de las fuerzas policiales en el sector de Bajo Malleco, Región de la Araucanía.

En horas de la mañana un gran contingente policial allanó el territorio reclamado por los indígenas, en cuya acción los uniformados desalojaron el predio y barrieron con las viviendas que ellos mismos construyeron en sus tierras antiguas. Esto sumado a la detención de 5 integrantes del grupo social, entre ellos una niña de dos años y medio.

“Hicieron allanamiento a 4 viviendas, destruyendo todos a su paso. Quebraron ventanas, puertas, muebles de cocina. La alimentación de los hogares todos destruidos y en el suelo, hubo robo de objetos de valores de las familias y mucho más enseres”, expresa una fuente mapuche.

Luego los originarios fueron trasladados a la Comisaría de Collipulli, que estaba fuertemente resguarda por la policía militarizada (foto abajo), y sus familiares intentaron recuperar a la pequeña, pero no fue posible. “No dejan ingresar a nadie, hay un cerco policial alrededor de dos cuadras. No quieren dejar ingresar para ir a buscar la pequeña T. de 2 años y medio. La pequeña está encarcelada en la actualidad”, informaba la fuente.



¿Hubo violencia policial contra la niña? Sólo recordar que hay un informe documentado sobre abusos policiales contra niños y niñas mapuche ocurridos entre 2001 y 2011, cuyos relatos fueron presentados a la Corte Interamericana de Derechos Humanos por organizaciones de la sociedad civil. El documento trata sobre la violencia institucional hacia la niñez Mapuche en Chile y será expuesto en la CIDH por la Alianza Territorial Mapuche (ATM), el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) y la Fundación Apoyo a la Niñez y sus Derechos (ANIDE) en una audiencia programada día 22 de octubre en la sede del tribunal (Washington, EE.UU.) y las exposiciones estarán a cargo de Mijael Carbone Queipul, werken de la ATM, y de la abogada Manuela Royo Letelier.

Manuela Royo explica en ANIDE que “en esta nueva audiencia se pondrá en conocimiento de la Comisión la situación de violencia que afecta a niños y niñas del pueblo indígena mapuche como consecuencia del accionar ilegal y uso excesivo de la fuerza por parte de Carabineros y de la Policía de Investigaciones, así como la insuficiente respuesta judicial”. Añade que varios amparos a favor de niños y niñas víctimas de violencia policial han sido acogidos por la Corte Suprema y las Cortes

de Apelaciones, confirmando la veracidad de tales hechos, pero que, pese al mandato judicial, tales acciones se siguen repitiendo.

SOBRE EL LOF RANKILKO

Las familias originarias decidieron construir viviendas para habitar terrenos usurpados por Mininco y Arauco y otros privados, ya que según argumentan el Gobierno se ha convertido en una máquina de manipulación política que tiende a favorecer a latifundistas y compañías forestales. Después de más de 14 años siguen en la lucha por recuperar sus territorios ancestrales, pues explican que toda los documentos referentes a los predios están en regla en la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, es decir el Estado, pero señalan que no hay voluntad política para resolver sus demandas territoriales.

En este sentido, los voceros del lof han indicado que rechazan categóricamente la represión y que al mismo tiempo los abusos reafirman su convicción respecto del proceso de reivindicación de las tierras usurpadas. “La comunidad no se va dejar intimidar por las represiones tan injustas que hace el Estado hacia nuestra comunidad, porque estamos claros que nuestras demandas son justas y dignas”, puntualizaron.

+info sobre el lof Rankilko [aquí](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)